

Rodolfo Ojeda: “Barreras burocráticas limitan la formalización de las mypes”

¿Existen directrices para disminuir la informalidad de las mypes en el país?

Lamentablemente no existe una política clara y definida por parte del Ejecutivo. **Para enfrentar la informalidad en el país, que llega al 80% de las micro y pequeñas empresas (mypes), se necesitan de iniciativas puntuales y técnicas en el corto y mediano plazo.** Por ejemplo, reducir los regímenes tributarios de 4 a 2 (REG y RMT) y que estas sean más convenientes para las mypes, a fin de obtener más incidencia y cobertura en la recaudación tributaria nacional.

Por otro lado, existen algunas iniciativas del Gobierno, como Con Punche Perú, que brindan un capital a las mypes. Si bien esta medida busca beneficiar a estas empresas, solo llega un número determinado, lo que demuestra que no es una política adecuada que pueda funcionar a largo plazo.

En ese contexto, ¿se ha logrado avances en el tema de formalización de mypes?

Podemos decir que es mínimo; por eso tenemos un alto nivel de informalidad laboral en los negocios. A ello se suma la existencia de **barreras burocráticas** por parte del Gobierno en sus tres niveles (central, regional y municipal) que impide la constitución o registro adecuado de las mypes en el país.

Por tanto, al haber muchas barreras burocráticas, los emprendedores tienen temor y desconocimiento para

formalizarse, pues consideran además que el proceso es tedioso y costoso, lo que desincentiva el proceso de formalización.

Lee también: Rodolfo Ojeda: “Las mypes impulsan el crecimiento económico”

¿La CCL cuenta con propuestas para disminuir la informalidad?

Una manera para incentivar la formalización de las mypes, sería, por ejemplo, que cada compra que haga el consumidor (sea bienes o servicios), una parte mínima de esa compra pase como pensión para el usuario. Ello haría que los consumidores opten por negocios formales (entrega de boletas y facturas), lo que obligaría a los negocios informales a formalizarse.

Así también, se requiere de más incentivos por parte del Ejecutivo para impulsar su productividad y competitividad en el mercado local y externo.

¿Qué tan costoso es constituir una mype en el Perú?

Si comparamos a nivel de América Latina, Perú es el país más costoso para crear una empresa. Por ejemplo, en el caso de Chile, constituir una mype puede llegar a costar de entre US\$ 95 y US\$ 100, mientras en Perú el valor supera los US\$ 500.

Pese a ello, se constituyen al año 260 000 mypes en el país, lo que ha significado un crecimiento anual de 10% en estos años, en respuesta a la situación que se vivió durante la pandemia.

Y respecto al tiempo...

Dentro de los estudios realizados, se tiene que **nuestro país requiere 27 días para constituir una empresa con el cumplimiento de 8 trámites**, entre ellos: la búsqueda y reserva del nombre del negocio, la elaboración del Acto Constitutivo (minuta), el abono de capital y bienes, la inscripción en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, etc. En cambio, en Chile se requiere solo de 6 días y 7 trámites.

Cabe mencionar que los trámites a realizar también dependerán del rubro al que pertenece la mype, pues puede pertenecer al sector comercio, manufacturera, servicios, agroindustrial, tecnológico, etc.; que, en algunos casos, requieren los permisos especiales por parte de Digesa, Senasa y EsSalud. Así también deben cumplir con las regulaciones de los municipios. Todo ello puede extender el tiempo para constituir una empresa, de entre 60 a 70 días.

Por otro lado, ¿Qué expectativas tiene para esta XXI Expo Pyme 2023?

Este evento, denominado ***Retos y oportunidades para las pymes en el marco de la Alianza del Pacífico***, se realizará los días **6 y 7 de julio en la sede de la Cámara de Comercio de Lima**. Nuestras expectativas para dicho encuentro son bastantes altas en el sentido que se espera conocer el alcance que tendrían las pymes dentro de la Alianza del Pacífico. Lo que se busca es ampliar el mercado de estas empresas, con la oportuna capacitación no solo a nivel país, sino en toda la región.

Si bien estamos en una situación económica no tan favorable,

con menores proyecciones de crecimiento para este año, además de la volatilidad de los mercados externos; estimamos que hay una serie de oportunidades comerciales para que las pymes exportadoras peruanas puedan avanzar en su internacionalización. Por ello, es importante incentivar su capacitación en el que se debe aprovechar una plataforma comercial tan importante como es la Alianza del Pacífico.

Lee también: CCL organiza la XXI Expo Pyme 2023

¿Qué temas se analizarán en esta edición?

Precisamente, un primer punto son las oportunidades que tienen las pymes dentro de la Alianza del Pacífico. Asimismo, se dará a conocer las estrategias para su fortalecimiento y se disertará sobre la formalización y la asociatividad de las empresas tratando el tema del empleo y la informalidad laboral, así como las alternativas y fórmulas para luchar contra la informalidad.

También tendremos un bloque para el emprendedor relacionado al tema de inclusión financiera y cultura tributaria.

En el bloque humano tendremos la participación de los jóvenes y las mujeres relacionado a la empleabilidad de la Alianza del Pacífico y los cambios de paradigmas para alcanzar el éxito personal y empresarial.

Estos temas serán abordados por representantes del Gobierno y el sector privado. Entre ellos tenemos la participación del ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras; el ministro de la Producción, Raúl Pérez; el jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), Luis Vera; el director general de Negociaciones Comerciales

Internacionales del Mincetur, José Luis Castillo; entre otros destacados ponentes.